



DEPARTAMENTO COLÓN  
(Prov. De Córdoba)

Tel: (0351) 4902127 - Fax (0351) 4902187  
E-mail: [administracion@mun-coloniatirolesa.com.ar](mailto:administracion@mun-coloniatirolesa.com.ar)

Municipalidad de Colonia Tirolésa  
Corresponde a Protocolo de Decretos  
Tomo: 1  
Folio: 95  
Secretario: *[Signature]*

Decreto 040/15

Visto: La necesidad de realizar compensaciones en partidas del PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS vigente en razón de haber resultado insuficientes los créditos originales asignados para atender el normal funcionamiento de la administración municipal

Y CONSIDERANDO: Que, en Presupuesto se encuentran especialmente creadas partidas para atender con sus créditos los refuerzos necesarios;  
Que, entre rubros que forman una misma Partida Principal y entre Partidas Principal se faculta su compensación tomando los créditos que no serán utilizados como refuerzos de los que se encuentra agotados;  
Que, mediante el Art.36 de la Ordenanza general de Presupuesto se faculta al D.E.Municipal a su realización mediante decreto;

POR ELLO: EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA TIROLESA  
DECRETA

1) - COMPENSASE el Presupuesto General de Gastos vigente, conforme al siguiente detalle:

I - PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS - Incremento

Cuenta	Concepto	P.G.Vgte.	Incremento	P.G.Rectif.
I-1-III-07	Gtos.Judic. e Indemnizaciones	44,300.00	722.53	45,022.53
II-1-VIII-01-01-I-01	OBRA: Compl.El Trébol Azul (P.S)	313,000.00	33,690.22	346,690.22
II-1-VIII-01-02-III-02	OBRA:Cord.Cun.y Sum.c/Cr.Ruta (B)	406,009.07	44,860.00	450,869.07
II-1-VIII-01-02-IV-02	OBRA:Ap.Con.Arr.y Ob.Arte Cam. (B)	348,720.63	35,162.96	383,883.59
II-1-VIII-01-02-X-05	OBRA:Ampl.Dispensario Municipal(P)	420,000.00	219,994.28	639,994.28
II-1-VIII-01-02-X-11	OBRA: KCL. Centro Salud La Puerta(PB)	479,652.67	71,031.13	550,683.80
Total Incremento			405,461.12	

*[Signature]*  
REMIGIO O. LAURET  
SECRETARIO DE HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA



*[Signature]*  
HUMBERTO A. TOMLENOVICH  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA